

## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

### REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

#### No. 3457-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Empresa de Servicios Telefónicos S de RL**, con Registro Tributario Nacional No. **05019003081095** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **Yoni Lorenzo Romero Peña** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Elvin Danilo Romero Ruiz** con carnet de colegiación No. **12276** presentó solicitud en fecha 30/10/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3457-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Empresa de Servicios Telefónicos S de RL**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **16** días del mes **Diciembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN  
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 16 diciembre 2022, 17:15

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **574e24f7-37b8-447a-b98e-4528479ffc25**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39104>

Expediente No.	<b>39104</b>
Sociedad Mercantil Nacional	<b>Empresa de Servicios Telefónicos S de RL</b>
No. de Resolución	<b>3457-2022</b>
No. de Certificación	<b>3457</b>
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	<b>16/12/2025</b>
Área de Actividad	<b>Bienes y Servicios</b>
Rubro	<b>Asistencia o mantenimiento de servicio de telecomunicaciones, Kits de modificación o instalación de equipo de telecomunicaciones, Servicios de redes de mejora de la señal de telecomunicaciones, Circuitos de telecomunicaciones digitales punto a punto, Unidad de acceso remoto de telecomunicaciones</b>
Registro Tributario Numérico	<b>05019003081095</b>
Certificación del Órgano Societario	<b>Yoni Lorenzo Romero Peña, Roberto Carlos Romero Peña, Carlos Roberto Romero Peña</b>
Domicilio Legal	<b>Honduras, Cortes, San Pedro Sula</b>
Dirección	<b>Barrio Barandillas, 11 Calle, 4 y 5 avenida, al costado de banco Atlántida</b>
Teléfono	<b>25508500</b>
Correo Electrónico	<b>elvinromeroruiz@gmail.com</b>

Fecha de Emisión: 16 diciembre 2022, 17:15

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **574e24f7-37b8-447a-b98e-4528479ffc25**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39104>